El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Esta presentación es propiedad intelectual controlada y producida por la Presidencia de la República.

JUNTAS DE VIVIENDA COMUNITARIA

Ministerio del Interior
Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal
Grupo de Acción Comunal

El futuro es de todos

Mininterior

Juntas de Vivienda Comunitaria

El futuro es de todos | Mininterior

Art. 8 Ley 743 de 2002

- Son organismos de acción comunal de primer grado las juntas de acción comunal y las juntas de vivienda comunitaria
- La junta de vivienda comunitaria es una organización cívica sin ánimo de lucro, integrada por familias que se reúnen con el propósito de adelantar programas de mejoramiento o de autoconstrucción de vivienda. Una vez concluido el programa se podrá asimilar a la Junta de Acción Comunal definida en el presente artículo si fuere procedente

Art. 12 Ley 743 de 2002 - Territorio

- Terreno en donde se proyecta o desarrolla el programa de construcción o mejoramiento de vivienda.

Art. 14. Ley 743 de 2002 - Domicilio

- El domicilio de la junta de vivienda comunitaria será el municipio en donde se adelante el programa de vivienda

Art. 15 y 16. Ley 743 de 2002 - Constitución

Familias que se reúnen con el propósito de adelantar programas de mejoramiento o de autoconstrucción de vivienda.

Art. 21. Ley 743 de 2002 - Requisitos

Son miembros de las juntas de vivienda comunitaria las familias fundadoras y las que se afilien posteriormente.

Art. 25. Ley 743 de 2002 - Impedimentos

Quienes estén afiliados a otro organismo de acción comunal del mismo grado, excepto cuando se trate de una junta de vivienda comunitaria.

Artículo 2.3.2.1.6
Decreto 1066 de 2015
Afiliación a Junta de vivienda comunitaria.

Para afiliarse a una Junta de Vivienda Comunitaria se requiere que ningún miembro del núcleo familiar sea propietario de vivienda.

Gracias

Visítenos
comunal.mininterior.gov.co
Teléfono (1) 2427400 Ext. 2970 – 2926 – 2989
accioncomunal@mininterior.gov.co

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Esta presentación es propiedad intelectual controlada y producida por la Presidencia de la República.